



## CONCURSO COLECTIVAS “MEJOR CRUZ DE MAYO CIUDAD JARDÍN 2023”

### Bases.

#### 1. CONVOCATORIA.

El presente concurso está organizado por la “Asociación Sevillana de Fotografía LA ABEJA ROJA”.

#### 2. INSCRIPCIÓN Y PARTICIPANTES.

La inscripción es gratuita en su totalidad, pudiendo participar cualquier colectiva del barrio de la Ciudad Jardín de Sevilla, siempre que un representante de la misma haya realizado la inscripción correspondiente en el formulario llamado “Concurso Colectivas 2023”, dentro del apartado “Cruces de Mayo 2023” en la web: [www.ciudadjardinsevilla.es](http://www.ciudadjardinsevilla.es)

#### 3. OBJETIVO.

Recrear la idiosincrasia y belleza de nuestros patios de vecinos y colectivas durante la celebración de esta fiesta tradicional recuperada.

#### 4. CALENDARIO Y HORARIO DE VISITAS.

- Registro de colectivas mediante el formulario: **del 17 de abril al 1 de mayo ambos inclusive.**
- Entrega de cruces y flores de papel a las colectivas registradas: hasta el viernes 12 de mayo de 2023.
- Montaje de la cruz por parte de los vecinos: del 13 al 18 de mayo ambos inclusive.
- Visita del jurado y elección del ganador: 19 de mayo.
- Visita del público: viernes 19 y sábado de 20 de mayo de 2023 de 12:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas. Domingo 21 de 12:00 a 14:00 horas.
- Entrega de premios: domingo 21 de mayo a las 13:00 horas en la sede del “Centro Cultural y Deportivo La Milagrosa.”

El fallo del jurado será comunicado mediante correo electrónico a los participantes, a través de las distintas redes sociales y en la web oficial [www.ciudadjardinsevilla.es](http://www.ciudadjardinsevilla.es).

#### 5. JURADO.

El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- 1 decorador/a y/o estilista profesional, designado por la entidad organizadora.
- 5 representantes de jurado popular (5 personas no empadronadas en el barrio, debidamente acreditadas), designados por la entidad organizadora.

## **6. CRITERIOS DE VALORACIÓN.**

**El jurado valorará su decoración y ornamentación y, en su caso, el ambiente festivo de las cruces.**

En cada colectiva se realizará un registro donde quede constancia de la visita de las personas que componen el jurado, debiendo presentar su DNI y firmar el registro.

Cada miembro del jurado anotará en un documento la puntuación dada para cada colectiva, otorgando la puntuación máxima a la colectiva más valorada y en orden decreciente hasta la menos valorada. Puntuación de ejemplo (de un miembro del jurado): si concursan 5 colectivas, la mejor valorada tendrá un 5, la siguiente en orden descendente tendrá un 4 y así sucesivamente hasta un 1. La suma de las puntuaciones del jurado decidirá la colectiva ganadora.

## **7. FORMATO.**

- Las Cruces de Mayo deberán de estar ornamentadas con motivos tradicionales: una cruz, flores de papel, macetas, mantones, objetos de decoración de metal, de cerámica y cuantos otros contribuyan a conservar esta tradición.
- Las cruces de madera, peanas y un mínimo de 500 flores de papel (pudiendo ser más según índice de participación) serán entregados por la dirección del concurso a las colectivas inscritas.
- Se causarán las menores molestias posibles a los vecinos y se adoptarán cuantas medidas de seguridad y tranquilidad se prevean con carácter general.
- AUNQUE NO ES NECESARIO EN ABSOLUTO, se permitirá música de sevillanas y rumbas, no pudiendo exceder los niveles permitidos por la ley. En este caso, sólo podrá ser reproducida en los horarios de visita de los patios.

## **8. PREMIO.**

- Se establece un único 1<sup>er</sup> Premio: Placa de azulejo/cerámica pintada a mano en Cerámica Santa Ana (Triana) para poder colocar en un lugar visible de la colectiva.

## **9. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

## **10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

La participación en este concurso de colectivas implica la aceptación de las presentes bases. Para cualquier consulta relacionada con la participación en el concurso, por favor diríjase a la organización mediante el correo electrónico: [info@ciudadjardinsevilla.es](mailto:info@ciudadjardinsevilla.es)

*La Junta Directiva de La Abeja Roja y el equipo de Ciudad Jardín Sevilla.*

En Sevilla, a 15 de abril de 2023